

ORDEN DEL DÍA

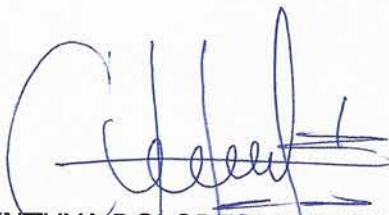


QUE LA SECRETARIA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ELECTORAL 13 TRECE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 13:00 TRECE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 13 TRECE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 15 QUINCE DE ENERO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.
4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 13 TRECE SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-018/2021, QUE APRUEBA LA AMPLIACION DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 13 TRECE, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACION REALIZADO POR PARTE DEL CONSEJO DISTRITAL DEL INE, PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE ACTUARAN EN LA PROXIMA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL 06 DE JUNIO DEL 2021.
6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 13 TRECE, SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS CON MOTIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS RECORRIDOS PARA IDENTIFIAR LOS DOMICILIOS PARA LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS.
7. INFORME SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO IEPC-ACG-022/2021 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACION EL DICTAMEN DEL COMITÉ TECNICO ASESOR DEL PROGRAMA

DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE PROPONE LA UBICACIÓN E INSTALACION DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS (CATD); ASI COMO INSTRUIR A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO, A DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISION A LO TRABAJOS DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

8. ASUNTOS GENERALES.



LICENCIADA CYNTHIA DOLORES VILLEGAS VALENZUELA
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 13.



[Handwritten signature]

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE FEBRERO DE 2021

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 13:18 trece horas con dieciocho minutos del día 16 dieciséis de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, Francisco Mendoza Sepúlveda, en su carácter de Consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión ordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167 fracción III y IV, del Código Electoral del Estado de Jalisco, 10 párrafo 1 fracciones 4, 5, 9, 11, 14 y 19; 17, párrafo 1, y 19 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electoral Distritales:-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Consejero Presidente: Francisco Mendoza Sepúlveda.-----
- Secretario: Cynthia Dolores Villegas Valenzuela.-----
- Consejero propietario: César Clemente Chávez Fonseca.-----
- Consejera propietaria: Karla Janette Cervantes Varela.-----
- Consejera Propietaria: Verónica Salvidea Hassey.-----
- Consejero Propietario: José Alberto Zaragoza Ruiz.-----
- Consejera Propietaria: María Elena Páez Sánchez.-----
- Consejera Propietaria: Oliva de los Ángeles Ornelas Torres.-----
- Representante propietario del Partido Acción Nacional: Efraín Cortes Díaz.-----
- Representante propietario del Partido Político Hagamos: Dante Gabriel Calvario.-----
- Representante de Partido Político Movimiento Ciudadano: Rafael García García.-----

[Handwritten signature]



[Handwritten signature: Efraín Cortes]

[Handwritten signature: Rafael García]

Continuando con el desarrollo de la sesión y previa verificación del quórum, la suscrita secretario constaté la presencia de siete de las y los Consejeros Distritales Electorales propietarios, entre ellos el Consejero presidente, así como la presencia de tres de los seis representantes de partidos políticos protestados. Por lo tanto y de conformidad con el artículo 176 de la legislación electoral estatal, se declaró la existencia del quórum.-----

Acto seguido, se integran a la mesa de sesiones los representantes de los partidos políticos siguientes: -----

Rehabias Rafael Lechuga Medina; representante suplente del Partido Político Movimiento Ciudadano.-----

Mario Humberto Murillo Penilla; representante propietario del Partido Político Revolucionario Democrático.-----

Alejandro Ruiz Zaragoza; representante suplente del partido Político Revolucionario Democrático.-----

Por lo cual el Consejero Presidente solicitó a las y los presentes ponerse de pie para que las y los ciudadanos representantes de los partidos políticos ante dicho Consejo Distrital, rindieran la protesta de ley, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, les preguntó: -----

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que les ha sido encomendada?-----

A lo que los ciudadanos respondieron: Sí, protestamos.-----



[Handwritten signature]

Por lo que en uso de la voz les manifestó; "si así lo hicieren, que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozcan y, si no, se los demanden".-----

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura al siguiente:-----

Orden del día-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
2. Aprobación del orden del día.-----
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 13 trece del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, de fecha 16 dieciséis de Febrero 2021 dos mil veintiuno.-----
4. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba la ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar Consejos Municipales Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----
5. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre el procedimiento de insaculación realizado por parte del Consejo Distrital 13 trece del Instituto Nacional Electoral, para integrar las mesas directivas de casilla en la próxima jornada electoral a celebrarse el seis de junio de dos mil veintiuno.-----
6. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre las

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

acciones realizadas, con motivo del acompañamiento en los recorridos para identificar los domicilios idóneos para la ubicación de casillas.-----

7. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el Dictamen del Comité Técnico asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que propone la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD): así como instruir a los Consejeros Distritales y Municipales electorales del Instituto, a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----

Toda vez que no hubo consideraciones al respecto, procedí a consultar si se aprobaba el proyecto de acuerdo en los términos planteados. Una vez realizada la votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad, con lo que se dio por desahogado el punto número siete del orden del día.-----

8. Asuntos generales.-----

I. Con relación al punto número uno; en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum.-----

II. Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica les consulté a las y los presentes para que indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.-----



Francisco
Ceballos

Francisco

Francisco

Francisco

Francisco

Francisco

III. Con relación al punto número tres; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto al Proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 16 de Febrero de 2021.-----

Una vez que no hubo más consideraciones al respecto, en votación económica procedí a consultar si se aprobaba el proyecto de acta en los términos planteados. Una vez realizada la votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad, con lo que se dio por desahogado el punto número tres del orden del día.-----

IV. Con relación al punto número cuatro; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba la ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar Consejos Municipales Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cuatro del orden del día.-----

V. Con relación al punto número cinco; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales



Handwritten signatures in blue and green ink, including the name "Francisco" in green.

Handwritten signature in blue ink at the top right.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Electores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre el procedimiento de insaculación realizado por parte del Consejo Distrital 13 trece del Instituto Nacional Electoral, para integrar las mesas directivas de casilla en la próxima jornada electoral a celebrarse el seis de junio de dos mil veintiuno; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cinco del orden del día.-----

VI. Con relación al punto número seis; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre las acciones realizadas con motivo del acompañamiento en los recorridos para identificar los domicilios para la ubicación de las casillas; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto seis del orden del día.-----

VII. Con relación al punto número siete; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración



el Dictamen del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que propone la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD): así como instruir a los Consejeros Distritales y Municipales electorales del Instituto a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto siete del orden del día.-----

VIII. Con relación al punto número ocho; En este punto del orden del día, pide el uso de la voz el consejero José Alberto Zaragoza Ruiz, haciendo notar una inconsistencia respecto a uno de los documentos circulados, por lo que se dio lectura al acta de la segunda sesión ordinaria, subsanando en este momento el error técnico que se generó.-----

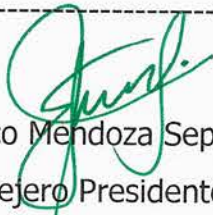
Así mismo, con el uso de la voz del consejero José Alberto Zaragoza Ruiz, tuvo a bien solicitar se girara oficio a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para que se le informara al pleno de este Consejo Distrital Electoral número 13, la totalidad de los partidos políticos y candidatos independientes acreditados hasta este momento, ante el máximo órgano de gobierno Electoral del estado de Jalisco, así como los partidos políticos y candidatos independientes registrados ante este Consejo Distrital Electoral número 13, y que a su vez se informara de las asistencias y/o inasistencias de los representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo Electoral número 13, haciendo mención que a la tercer falta injustificada, dicho partido perdería su representación ante este Consejo Distrital Electoral número 13, instrucción que se generó en este momento por parte del Consejero Presidente de

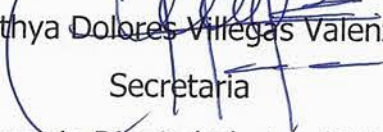



este Distrito 13, de girar el oficio respectivo, solicitando expresamente dicha información a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, así como copia al área jurídica, para su conocimiento.-----


Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 14:09 catorce horas con nueve minutos del día 16 dieciséis de Febrero del año 2021 dos mil veintiuno.-----


-----**Conste**-----

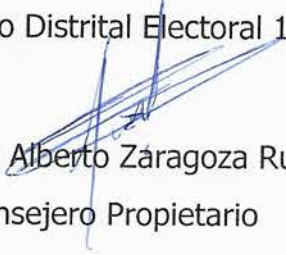

C. Francisco Mendoza Sepúlveda
Consejero Presidente
Consejo Distrital Electoral 13.



C. Cynthia Dolores Villegas Valenzuela
Secretaria
Consejo Distrital Electoral 13.

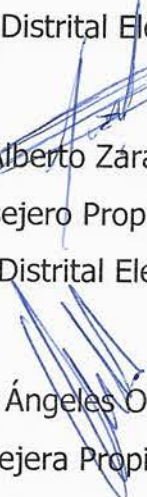

C. César Clemente Chávez Fonseca
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 13.


C. Karla Janette Cervantes Varela
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 13.


C. Verónica Salvidea Hassey
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 13.


C. José Alberto Zaragoza Ruiz
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 13.


C. María Elena Páez Sánchez
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 13.


C. Oliva de los Ángeles Ornelas Torres
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 13.




Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
Consejo Distrital Electoral 13




Efraín Cortes Díaz

Representante Propietario
Partido Acción Nacional

Dante Gabriel Calvario
Representante del Propietario
Partido Político Hagamos



Mario Humberto Murillo Penilla
Representante Propietario
Partido Revolucionario Democrático



Rafael García García
Representante Propietario
Partido Político Movimiento Ciudadano

La presente hoja de firmas es la número 09 nueve de 09 nueve, correspondiente al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 13, de fecha 16 de febrero del año 2021.-----

